

SERVIU REGION DE LOS LAGOS OFICINA JURIDICA.
DELEGACION PROVINCIAL SERVIU CHILOE

REF: SE AUTORIZA EL PAGO

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCION EXENTA N° $_2198$ /

PUERTO MONTT, 11 SEP 2013

VISTOS:

a) La necesidad de iniciar juicios ejecutivos destinados a obtener la restitución de subsidios asignados en aquellos casos en los cuales las viviendas adquiridas con dichos subsidios se encuentran desocupadas o arrendadas;

b) Las demandas ejecutivas presentadas en el Tribunal de Castro que dieron origen a las Causas Rol 912, 913, 917, 918, 921, 922, 928, 930, 941, todas del año 2012:

c) La Boleta de Honorarios N° 3930, de fecha 28 de Agosto de 2013, por la suma de \$ 370.000, de la Receptora Judicial de Caxtro, doña María Eva Barría Ojeda; d) Las Facultades que me confieren los D.S. N° 355, de 1976, y N°39, de fecha 12 de Abril del 2013, ambos de Vivienda y Urbanismo, siendo el último de ellos el como de ciona Director (T. P.) del SENVIL Posión de las laboras distantes el como de ciona Director (T. P.) del SENVIL Posión de las laboras distantes el como de ciona Director (T. P.) del SENVIL Posión de las laboras distantes el como de ciona Director (T. P.) del SENVIL Posión de las laboras distantes el ciona de ciona d que me designa Director (T y P), del SERVIU Región de Los Lagos, dicto lo siguiente:

RESUELVO

1.- Páguese a la Receptora Judicial doña María Eva Barría Ojeda, la boleta de honorarios indicada en el visto letra c) de la presente Resolución, por la suma de \$ 370.000(doscientos setenta mil pesos).-

2.- Impútese el gasto de la presente Resolución al Subtítulo 22, Ítem 12, Asignación 005 Derechos y tasas.

> ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE

> > JAVIER TAPIA KEHSLER INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL DIRECTOR (T. y P.) SERVIU REGION DE LOS LAGOS

> > > ns Lagos

JKK/DNJ/fsc

<u>DISTRIBUCION</u>: 1.- DIRECCIÓN REGIONAL

2.- DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

3.- DELEGACIÓN PROVINCIAL SERVIU CASTRO

4.- DEPARTAMENTO JURIDICO

5.- OFICINA DE PARTES